



# Estafas de impostores de negocios

## Funcionan de la siguiente manera:



Recibes una llamada, un email o mensaje de texto que parece ser enviado por un negocio que conoces. Te dicen que hay un problema con tu cuenta o que te ganaste un premio y que llames a un número de teléfono o que hagas clic en un enlace.

Pero en realidad, el mensaje no es de un negocio conocido, es de un estafador. Si llamas, te dirán que envíes un pago o que les des información personal. Insistirán que sólo puedes pagar con tarjetas de regalo, criptomonedas o con una transferencia de dinero o usando una aplicación de pago, algo que no hacen los negocios honestos. O te pedirán tu número de Seguro Social o que les des acceso a tu computadora.

Pero, en realidad, ese negocio nunca se estaba comunicando contigo; no había ningún problema y no existía ningún premio.

## Esto es lo que tienes que hacer:

- 1. Pisa el freno.** Si recibes una llamada, mensaje de texto, email o mensaje en las redes sociales que no estabas esperando, aunque parezca enviado por un negocio que conoces, no hagas clic en ningún enlace. Y no llames a los números de teléfono que te dieron. Todas estas cosas suelen ser estafas.
- 2. Pásale esta información a un amigo.** Tal vez tú no hayas recibido uno de estos mensajes, pero es probable que conozcas a alguien que sí los recibió.



¿Quieres saber más? Suscríbete en [ftc.gov/AlertasDeConsumidor](https://ftc.gov/AlertasDeConsumidor) para recibir alertas para consumidores.

*¡Pásalo!*

## Por favor, reporta las estafas

Si detectas una estafa, por favor, repórtala a la Comisión Federal de Comercio (FTC).

- En línea: **ReporteFraude.ftc.gov**
- Llama a la FTC al 1-877-FTC-HELP (1-877-382-4357) o al 1-866-653-4261 para usuarios de TTY.

Tu reporte puede ayudar a proteger a otras personas. Al reportar el fraude, puedes ayudar a alertar a los funcionarios a cargo del cumplimiento de la ley de todo el país que investigan y entablan casos contra los estafadores. Tu reporte hace una diferencia.



**COMISIÓN FEDERAL  
DE COMERCIO**

Agosto 2023

[ftc.gov/pasalo](https://ftc.gov/pasalo)